

Guayaquil, Febrero 26 del 2018

INFORME DE COMISARIO

Sres.

**ACCIONISTAS DE
ROCKTAME S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores

Desde el punto de vista contable y financiero en mi calidad de Comisario opino que los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, preparados por la Empresa Rocktame S.A., presentan razonablemente la información financiera-contable y aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Agradezco a los señores Accionistas, por haberme distinguido con el Cargo de Comisario de la Compañía, a la Administración de la misma manera por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Ing. Luis A. Medina Naranjo

Comisario